



INFORME
N° C/001/2025 - RE
14 de enero de 2025

FC – BCB
FUNDACION CULTURAL DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

En sujeción a los artículos 15º y 27º inciso e) de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales, y conforme al Programa Operativo Anual (POA) – Gestión 2024 – 2025 de la Unidad de Auditoría Interna (UAI) de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB), y Memorandums UAI N° 008 y 15/2024 de 03.06.2024 y 02.12.2024 respectivamente, se efectuó la Auditoría de Confiabilidad de los Registros de la FC-BCB, al 31 de diciembre de 2024.

El objetivo del examen, fue emitir un pronunciamiento independiente sobre la confiabilidad de los registros de la FC-BCB, al 31.12.2024.

El objeto de la presente auditoría, constituyó entre otros:

- a) Los procesos y subprocesos relacionados con las funciones y atribuciones de la FC-BCB que generan información financiera.
- b) Los registros de las transacciones con efecto presupuestario, patrimonial y financiero.

Emergente de los resultados de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros de la FC-BCB al 31.12.2024, se concluye que son confiables considerando que las operaciones de los registros se ejecutaron de acuerdo a las Normas Básicas y el Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada, Normas Básicas y el Reglamento Específico del Sistema de Presupuesto, las políticas contables aplicadas a la Entidad y otra normativa interna; asimismo, se determinó que el funcionamiento del control interno vigente de la FC-BCB, relacionado con el registro ha sido diseñado e implementado para minimizar la probabilidad de ocurrencia de observaciones (errores y/o irregularidades).

Sin embargo, se han identificado deficiencias de control interno, que no afectaron el pronunciamiento del auditor interno, mismas que fueron plasmadas en observaciones, para las cuales sugerimos acciones correctivas que ponemos en conocimiento de las autoridades competentes para su respectiva implantación, que son las siguientes:

- 2.1 Ausencia de manuales de procesos y procedimientos administrativos y financieros
- 2.2 Manual de procesos y procedimientos de recepción y control de recursos desactualizado

La Paz, 14 de enero de 2025

CAB